EMANAL

Año

Valls 17 de Noviembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1'50 pesetas. Anuncios a precios convencionales. Número 114.



Juan Rosell-Farré

Procurador de los Tribunales

Plaza de Prim, 36 VALLS



23.7 sausa - Stosa Chamsals p. Juan Rusup

Carta oberta

Sr. D. Fidel de Moragas y Rodes.

Present.

Molt senyor meu: En lo nombre 304 de Patria, corresponent al dia 3 del present mes se llegeix «A proposta del Sr. Moragas, s'acorda per unanimitat als actors y actrius. enviar un ofici a cada un dels obrers de la Mare de Deu de la Candela, recordant los-hi l'acord consistorial de 4 de Maig de 1910 que va establir que'ls sermons costejats per l'Ajuntament havian de ser necessariament pronunciats en catalá.»

Ab la seva alta ilustració y lluminós criteri, que tan lo distingeisen, no dupto que sabrá apreciar lo valor que puguin tenir las provas que posan de manifest, lo injust que es tal acord, quant mancat está de equitat y al ensemps quan injuriós y humillant es per la iglesia; y, per lo tant, preciant-se vosté de bon llogich, sabrá obrar en consequen-

En efecte: lo arriendo del teatre com vosté no ignora, es de exclusiva incumbencia del Excm. Ajuntament; de tal manera que es ben lliure de arrendarlo a qui vulgui y ab las condicions que bé li plagui posar en lo contracte.

Ara bé: ¿perque l'Ajuntament en l'esmentat acord, posa trabas y condicions als sermons costejats per éll, com son lo de predicarse necesariament en catalá y en lo arriendo del teatre no posa la mateixa condició als arrendataris, cindibles de un buen cristiano. de que las obras que s'hi representin hagui de ser necesariament catalanas y catalans los actors y actrius que las representin? ¿No troba, Sr. Moragas, que aqueix procediment no es gens correcte, ans bé constitueix una vexació y falta de equitat? Y si bé si fixa, Sr. Moragas, aqueixa anomalía es prou injuriosa y humillant per la iglesia, puig otorga un privilegi y senyalada distinció a favor de un local precisament ahont la major part de las vegadas, impera la inmoralitat y la pornografía en detriment de la inocencia, de la cultura y de la llar doméstica; y ja no dich dels sentiments religiosos; lo que no m negará que es un deber de conciencia evitar-ho. Ademés de que la iglesia o parroquia está inmediatament baix la vigilancia y regiment del parroco y tal acord sembla que te tendencia a minvarli lo prestigi o autoritat moral que'l

parroco deu gaudir devant de la feligresia.ne noisusby hibian , tortu at Kione

De las rahons exposadas me sembla que's dedueix llogicament una consequencia que vosté admeterá com a verdadera, això es, o que lo calendat acord se ha de revocar com a injust y per joven, modelo de católicos prácticos, tant vosté mateix ha de demanar al que de unos brillantes estudios en la Ajuntament que deixi sens efecte l'ofici | carrera diplomática, acababa de ser endressat als obrers de la Mare de Deu | favorecido con la carrera de consul. Su de la Candela, o be que la Exma. Cor- | enlace con Delfina era casi un hecho: poració municipal prengui un altre por esto D. Ramón y su consorte estaacord en sentit de que lo teatre no po- ban de enhorabuena. drá arrendarse sense la condició de que necessariament s'hi han de representar obras catalanas y catalans han de ser los actors y actrius que las representin.

persona imparcial, dirá que sa conducta es incorrecta, mancada de equitat y justicia, puig lo menos que pot exigirse es que lo lloc ahont s'hi predica la doctrina de Cristo tingui los mateixos pri- queda sin sentido. vilegis del lloc ahont moltes vegadas catolich tingui la mateixa llibertat de dose de menos 40.000 duros. llenguatje que l'Ajuntament concedeix

Dispensim la molestia que li hagi proporcionat y vegi en qué pot serli útil son affin 5. 5.

> q. b. s. m., Un Congregá mariá.

Valls 14 Novembre 1917,

Era D. Ramon un ciudadano honrado, como decía de sí mismo, y uno de esos que tan amantes se muestran del progreso en todos sus ramos y que tanto se preocupan y se desvelan por la jó de visitarla, sin duda para meditar prosperidad de la patria. Si se quiere, él no asistía a Misa, ni se confesaba en la cuaresma, como tampoco se abstenía del uso de carnes, aunque estaba desprovisto del indulto apostolico; pero, como el mismo manifestaba, «no hay para que preocuparse de esas ninerías»; pero como buen liberal, jamás he prohibido a los de mi casa, ni he tenido en menos a los que cumplan estas prácticas, que ellos consideran impres-

En aquella época desempeñaba el cargo de cajero de una importante sucursal del Banco de España, a cuya seguridad tenía depositada una fianza de 75.000 pesetas, y de cuyo interés, más el sueldo mensual, pasaba por este valle de lágrimas, con su esposa y su hija Delfina, como los israelitas por el Mar Rojo, a pié enjuto; es decir, sin que les mojara el agua de la indigencia.

Pero en medio del camino, y cuando el sol de la prosperidad se levantaba majestuoso en el horizonte del porvenir, el Dios Omnipotente junto de nuevo las aguas y los sumergió, como a los de Faraon, en las profundidades del inmenso mar de la desgracia.

Delfina y su buena madre, de la que era fiel retrato, sentían en el alma el indiferentismo religioso de su padre y marido respectivo. Tenía Delfina uu corazón tierno y piadoso, y al mismo

tiempo era atenta y de muy finos modales; su educación sólidamente cristiana, daba un tinte sobresaliente a sus perfecciones, tanto físicas como morales y era como la nota llamativa que absorbía la atención de un distinguido

D. Ramón, fiel esclavo del deber. acudía todos los días a la hora reglamentaria a su despacho. Un día, efectuada la primera operación de anotar No fer-ho aixís, Sr, Moragas, tota | en el libro de ingresos algunas cantidades, como si le cayera encima todo el peso de una deshonra, exclama: -¡Ay de mil... ¡ladrones!... ¡que me llevais a la miseria!...— y presa de un síncope

Efectivamente: la caja de caudales s'hi ensenya la inmoralitat y'l sacerdot aparecía abierta furtivamente, echán-

Ignórase todavía quien fué el autor del robo; pero esto no fué obstáculo para que la fianza de D. Ramon respondiera de la cantidad robada ni quitar que las malas lenguas divulgasen la especie de que el mismo cajero era el propio ladrón; lo que era una agudísima espina que martirizaba la honra y fama de Delfina y sus padres.

El futuro yerno, dada la firmeza de sus convicciones, revolvía en su mente y profundizaba el sentido de ciertos refranes inventados a propósito de los que se dicen y son de verdad liberales. Juzgaba a D. Ramón incapaz de tal fechoría, eso sí; pero el novio de Delfina, aunque mucho la quería por sus probadas virtudes cristianas, no obstante dela resolución que le convenía tomar; si bien para D. Ramón la desaparición del joven era como el eclipse total del bienestar de su idolatrada hija, cuya vida parecía extinguirse como lámpara que le falta aceite.

Estábamos a últimos de la cuaresma. Delfina y su madre no solo habían cumplido con el precepto Pascual, sino que también repetidas veces habían recibido a Jesús Sacramentado, para encomendarle la gravedad de sus penas y pedirle que alejara la miseria que se asomaba a los umbrales de su casa. D. Ramón no se había confesado, porque «no debe uno preocuparse por estas pequeñeces.

Con esto llegó el sábado santo y mientras las campanas remedaban con sus tañidos el cántico del ¡¡Aleluya!! un sacerdote, ese enviado del Altísimo para perdonar pecados y tranquilizar conciencias, decía también, llamando a la puerta de un piso:

-ijAleluya!!.... ¿Vive aquí D. Ramon... excajero de la sucursal del Banco de España, en esta población?

D. Ramón, mirando con desden al que creía ministro de niñerías y pequeneces, le dice en tono irônico:

-Aquí me tiene V., señor cura, si es para subirme de donde, sin culpa mía, he bajado.

-De eso se trata.

-¡Como!...

-Si, señor; hágame V. el favor de extenderme un recibo de la cantidad de 40.000 duros, la que le fué a V. sustraída de la caja de la sucursal del Banco, hará unos trece meses, y que acabo de recibir, bajo secreto de confesión, para hacerle entrega de ella.

D. Ramón, ante la realidad del caso, había tomado una figura espantable. Su boca y sus ojos, desmesuradamente abiertos, como un loco, parecía ver eu el sacerdote un ser fantástico; no podía explicarse como la confesión sacramental produjera tales niñerías sin admitir que fuese abra de Dios, y que solo Dios es capaz de poner tal remordimiento en la conciencia de un ladron, que llegue a restituir aquello que humanamente. hablando, podía poseer mi peligro de castigo.

Desde aquella fecha, cuando D. Ramon ve a un sacerdote se descubre la cabeza como prueba de respeto y frecuenta y mira la confesión como venida del Cielo; considerándola, además, como el arca salvadora que le libro del diluvio de calamidades que le llovían, y como la paloma mensajera que le trajo no, y la satisfacción de ser llamado padre político del joven consul.

Alguien, sin duda, se acordará haber leido en las columnas de los periódicos un caso muy semejante, casi idéntico, al de la presente narración.

Antonio Arques, Pero.

El vino como estimulante

en la puesta de las gallinas

Mr. Joubert, profesor de agricultura en Fontainebleau, hizo el siguiente experimen-

Dos lotes de seis gallinas, de 16 meses de edad, alimentadas igualmente, reciben por día y cabeza la siguiente ración:

Por la mañana 60 gramos de trigo, avena, cebada o alforión. A mediodía 150 gramos de patatas cocidas. Por la tarde 50 gramos de desperdicios de pan y además abundancia de verduras.dogo assingadard consista ta i

Uno de los dos lotes recibió además 10 centílitros de vino por día y cabeza, mezclados con el pan, lo que fué comido con avidez por las gallinas.

El lote que no recibió vino, dió el siguiente producto: En Ostubre, 20 huevos; en Noviem bre, un huevo; en Diciembre, 9; en Enero, 22.

El otro lote que recibió vino, produjo: En Octubre, 20 huevos; en Noviembre, 57; en Diciembre, 44; y en Enero, 46.

Hecha la misma prueba con pollas de 8 mases; las alimentadas con vino, dieron un aumento total de producción de 87 huevos en los cuatro meses de invierno.

Creemos que esos experimentos podrían muy bien ser imitados por nuestros avicultores, contribuyendo con ellos al progreso de la industria avicela.

Renovación

He ahí una palabreja que ha hecho fortuna y ha servido admirablemente a los arrivistas para satisfacer sas caprichos.

La palabreja fué pronunciada en la asamblea de parlamentarios y ha sido repetida seguidamente por millares de voces que se han servido a maravilla de ella para desterrar estorbos a sus deseos respectivos, prescindir de leyes, abandonar decoros y realizar cada cual su santa voluntad.

A pretexto de la renovación, se ha extendido por España una ola de locura y de anarquía, arrolladora de toda disciplina moral y material y legal, mediante la cual el poder público se vé suplantado por una demagogía tan mansa como impúdica, que, cínica y descaradamente, ejerce su imperio y a la cual prestan pleitesía y vasallaje los espíritus más rectos acobardados ante el silencioso poderío de la misma.

Es la renovación al uso el funesto producto del excepticismo extendido por el país, que contempla con indiferencia el culto a la egolatría de los liliputienses, cuyos méritos consisten unicamente en su falta de respeto a la ley y a las conveniencias sociales.

Rotos los diques contensores de ilegitimas ambiciones, es natural la manifestación de éstas en toda omnipotencia y no es de extrañar, por tanto,
que quien se encuentre investido de
autoridad abuse de ella atropellando
a quien quiera oponerse a sus caprichos y veleidades, porque la renovación es el maravilloso talismán, a cuya sombra se desarrollan toda clase
de vejámenes y se desenvuelven toda
suerte de corrupciones.

La necesidad de renovar las costumbres, las leyes y todo lo humano y lo divino, permiten a los partidarios de ese epifonema apoderarse de los cargos públicos, hacer compatibles los que la ley ha declarado no serlo, coaccionar al Cuerpo electoral, corromperlo y ejercer sobre el mismo todo linaje de violencias a fin de que resulte visible y palpable la renovación.

Y si alguien pretendiese oponerse a tanto desmán y perversidad, no le queda otro remedio que hacerlo a fuerza de puños o a tiros, ante la inactividad del poder, y como el atropello no puede curarse, rectamente pensando con otro atropello, las personas no contagiadas de la epidémica locura reinante, toman silenciosamente la resolución de retirarse a sus casas y dejar que los aventureros hagan mangas y capirotes del patrimonio general.

Estas son las reflexiones que nos sugieren los escándalos registrados durante las últimas elecciones.

Las escuelas hoteleras

Generalizada en España la palabra hotel, no tenemos inconveniente en adoptar sus derivados para dar expresión breve y perfectamente inteligible a ideas relacionadas con una industria que tanta importancia tiene hoy en las economías nacionales en la mayor parte de los países civilizados, tanto más cuanto todo lo que con ellas se relaciona tiene carácter cosmopolita.

Los dueños de hoteles franceses, sin embargo, movidos por las naturales pasiones que la guerra engendra, se proponen excluir de la industria hotelera a los súbditos de las potencias enemigas, habiendo ya manifestado el deseo de que se dicten medidas en virtud de las cuales quien no sea ciudadano francés, de origen francés, o ciudadano y originario de un país aliado, y no haya dado testimonio de lealtad, no puede poseer, comanditar ni diri gir hoteles en Francia. Una sola excepción podría ser consentida en favor de los naturalizados de origen enemigo coya naturalización hubiese sido hecha al menos vein e años antes y que hubiesen suministrado después las necesarias prendas de sinceridad. Los capitales en todo caso tendrían que ser franceses o de países aliados.

No hay que esforzarse para descubrir los motivos de esta aspiración.

«No es un miserio para nadie—dice un periódico francés—que antes de la guerra la infiltración enemiga había invadido casi toda la industria hotelera en Francia. Los hoteles que no eran propiedad ni estaban comanditados por alemanes podían difícilmente resistir la incesante oferta de la mano de obra alemana. He ahí donde residía el gran peligio del espionaje.»

Pero los franceses no han dejado de tener en cuenta la causa de esa infiltración, y especialmente de que no pudiesen resistir la oferta de la mano de obra alemana gracias a sus es cuelas, los alemanes habían logrado formar empleados de hotel, camareros especialmente, bastante mejor preparados, más aptos que los de los demás países en general. Y han creído que debían imitarles creando también ascuelas de la industria hotelera.

El 5 de Julio de 1915 el ministro de Comercio dirigió a las Cámaras de Comercio e
sobre la creación de escuelas de la industria
hotelera. Desde entonces ha creado cinco
grandes escuelas prácticas de dicha industria
el ministerio de Comercio, de acuerdo y con
el concurso de los municipios o departamen
tos interesados, escuelas que hoy se hallan en
plena prosperidad.

La más antigua es la «Escuela Práctica de industria hotelera de la Côte d'Azur», instalada desde hace dos años en el local del Ciub Náutico, y cuyo éxito ha sido tan considerable que se piensa en crearle sucursales en Menton y Cannes. La más reciente es la de Grenoble, inaugurada hace unos dos meses, la cual admite alumnos internos alojados en un hotel de la ciudad, en donde reciben enseñanz s prácticas. Las otras tres escuelas se hallan establecidas una en Tolosa, otra en Vichy y otra en el Havre.

Los alumnos de esta última prestan servicio en varios hoteles del Havre, con excepción de tres horas, de dos a cinco de la tarde, en que se dedican a los estudios teóricos.

Como es natural, el programa de las expresadas escuelas es a la vez teórico y práctico y no igual para todas las escuelas, pues se han tenido en cuenta las necesidades de cada re gión. No hay que decir que hay una parte dedicada a las leuguas extrenjeras.

En España indudablemente fuera oportuno imitar la conducta seguida por Francia en este orden de cosas; pero no es ese el camino que llevamos, de graciadamente. Algo se hace para mejorar nuestra industria hotelera, pero no en cuanto a la acción escolar, a la cual parecemos refractarios, Queremos que todos nuestros progresos se basen puramente en la practica; somos en esto impenitentes.

Una victoria de los católicos

Los católicos han triunfado en Alemania, como ya saben nuestros lectores, pues el conde Hertling, antiguo presidente del Consejo bávaro, ha sido elegido Canciller del Imperio. Fué jefe del partido católico en el Reichstag, y hoy ostenta el primer cargo de la política de la Confederación germánica. En el puesto que ocupa, Herting, patriota hombre de gran

rectitud, podrá hacer muchos beneficios a su pueblo y a Europa entera. La crisis interna del Imperio ha tenido, con la subida al Poder del eminente estadista bávaro, una hermosa solución, pues en el Parlamento cuenta con la seguridad de las cuatro quintas partes de todos los representantes.

Los diputados católicos son numerosos, y han constituído hasta-ahora la mayor de las-mino ías.

Hoy puede afirmarse que el Gobierno alemán es el más fuerte Gabinete del mundo. Semejante Gabinete no lo tienen ni Inglaterra, ni Francia, ni Rusia, ni Italia, puesto que en Inglaterra reina la dictadura, en Francia están en oposición los socialistas, en Rusia dominan sólo los socialdemócratas y en Italia combaten al Gabierno, tanto los socialistas, como parte de los partidos ciudadanos. Entre los alemanes, por el contrario, se une ahora a imponentes axitos militares el anuncio de una potencia interior, unidad y decisión en pro de una paz honrosa».

De Agricultura

Sobre la «puntatura» de los cariópsides de trigo.

Con el nombre de «puntatura» de los cariópsides de trigo se designa en Lombardía (Italia), una afección particular de este cereal, caracterizada por el hecho de que los cariópsides presentan una mancha negra en la cara externa del cotiledón.

Según las observaciones hechas muchas veces por el A. y los datos recogidos po él, la
«puntatura» fué señalada sucesivamedte en el
Molie, en la Umbría, en la provincia de Ferrara, en Alemania, en Sicilia y en la Ballicata
sobre un gran número de variedades, aunque
con una intensidad variable («Carasellone»,
«Realforte», «Ohin», «Scorzonera», «Triminia». «Cignarella», «Bianchetta», «Carosella
rosa», «Gentil rosso», etc.) Los trigos duros a
esta afección, que parece debida a la presencia del Cladosporium Herbarum.

Supuesto esto, es de notar que los agricultores de la provincia de Ferrara, del Molise y de Sicilia, regiones en las que la «puntatura» se manifiesta más regularmente, no la consideran como perjudicial. Los cariópsides atades normales, y en la provincia de Ferrara se tienen por un indicio de perfecta madurez, por otra parte, los ensayos de germinación ejecutados por Peglion, D'Ippolito y el A., permitieron comprobar que lo scariópsides norcados de «puntatura» germinan normal mente. Es preciso todavia establecer-dice el A.—como el hongo que no penetra en los tejidos de la planta joven y no causa ningún dano visible, se encuentra después próximo al germen en los cariópsides mejor constituídos. come received standay and the

Para evitar las adulteraciones y falsificaciones de productos agricolas.

os que lan amantes se mitestran de

egraso, en todos sus ramos y que tau-

La Gaceta de Madrid del día 20 del pasado Octubre, ha publicado un reel decreto autorizando a las Cámaras Agrícolas oficiales y de Comercio y a los Sinlicatos constituídos oficialmente, para nombrar, como delegados suyos, veedores para fiscalizar y denunciar a la superioridad competente, aquellos productos de condiciones ilegales, no solo en lo que se refiera a su producción, sino a la circulación y venta.

Entre estos señala los siguientes: Vinos, vinagres, sidras, aceites, leches, mantecas, quesos, mieles, azafranes y pimentón.

Los nombramientos de veedores, verificados por las citadas entidades, se publicarán en los Boletines Oficiales de la provincia, a que aquellas pertenezcan, después de ser refrendados con sello y firma del gobernador civil-

Estos individuos, que se consideran como funcionarios públicos, tendrán obligación de tomar muestras de los productos de cuya fraudalencia se sospeche, bajo la protección de las autoridades, para mayor seguridad propia y libertad de acción, siendo responsables directamente o en su defecto las entidades que representan, de las extralimitaciones en que cometan los actos propios del desempeño de sus fonciones.

La facultad de los veedores de denunciar a las autoridades, la producción, circulación y venta de los citados productos en condiciones ilegales, no exime de que también puedan

hacerlo las Asociaciones que les han nombrado, por sí mismas.

Las responsabilidades por extralimitaciones de los veedores se exigirían sólo en lo que hace referencia a la responsabilidad civil y en forma subsidiaria, siendo el cargo de dichos funcionarios incompatible con la verificación de la industria y comercio de los productos citados en el real decreto, no teniendo además ninguna participación en las multas o indemnizaciones, que nazcan del cumplimiento de su cometido, corriendo a cargo de las Asociaciones a que pertenecen, su retribución.

No hay porque decir, que la aplicación de este real decreto tendrá por resultado una fiscalización o mejor dicho reducción de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto dichos productos alimenticios, en beneficio no sólo ne los consumidores, sino particularmente de los productores.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

18 Domingo.—Stos. Maximo ob. Odón ab. Román mr. y Santa Salomea.

19 Lunes.—Stos. Ponciano p. ymr. Fausto diácono y Santa Isabel reina.

20 Martes.—Stos. Félix de Valois fd. Edmundo rey y Santa Sela martir.

21 Miércoles.—La Presentación de Nuestra Señora Santos Ruío y Gelasio papa.

22 Jueves.—Santa Cecilia vg. y Stos. Pregmacio ob. y cf. y Filemón.

23 Viernes.—Stos. Ciemente p. Juan Bueno cfr. y Sta. Lucrecia virgen.

24 Sábado.—Santos Juan de la Cruz confe. sor, Crisólogo y Felicisimo.

Mañana, día 18, las hermanas Terciarias celebrarán la fiesta de su patrona Sta. Isabel.

La Misa de Comunión será la misma que se celebrará en la parroquia de San Juan Bau-

A las cuatro de la tarde, en la capilla de Jesús Nazareno, habrá exposición de S. D. M.
trisagio cantado y sermón, que predicará el
Dr. Manuel Tarrés, Arcipreste de Valla, terminando con la Bendición Papal.

Dia 21.—Presentació de la Sma. Verge al Temple.—Les Relligioses Carmelites Calzades (Portal Nou) obsequiaran segons costum de tots los anys a la seva Titular ab los cultes següens:

Ab la seva alta ilastració y llugilada

A les set del mati missa resada, a les nou idem cantada per la Rnt. Comunitat.—Tarde. a dos quarts de cinc funció, ab meditació, Trisegi Mariá sermó a carrech del eloquent orador sagrat Nt. P. Daniel Vives, jesuita, cant de lletretes i de la Salve Gregoriana, finalisantse la funció ab l'acte important i nou (ya que será per primera volta realisat en aquesta iglesia) de la adoració de la preuada eliquia d'una santa espina de la corona de N. Sr. Jesuchrist, que posseheixen aquestas relligioses en preciós i artistich reliquiari.

Moticias

El dignisimo presidente de la Audienc a de Tarragona y Gobernador interino de esta provincia, ha publicado en el Boletin Oficial una circular recordando a los alcaldes el deber que tienen de perseguir sin tregua ni descanso, los juegos prohibidos y conminandoles con su inexorabilidad si anduviesen flojos o tibios en el desempeño de su cometido.

A los veinte años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, el pasado sábado fa- lleció en esta ciudad la bella Srta. Pepita Mestreri Roca, hija primogénita de nuestros estimados amigos D. Aristides y D. Anita, due- nos del El Figurín infantil.

Las relevantes cualidades que atesoraba la

partitle prestigit e autoritat morai que'l teorazon tierne y pradese, y at misme

finada en todos los ordenes de la humana vida que, por tal motivo, constituía una legitima esperanza de sus padres y la alegría de su casa, han contribuido poderosamente a hacer más amarga la profunda pena que les aflige por desgracia tan sensible como irreparable, a la cual de corazón nos asociamos.

Reciban pues sus afigidos y tribulados padres y demás familia el sincero testimonio de nuestro sentido pésame, deseando que el Señor les otorgue la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Hoy han contraido matrimonio en el Santuario de Ntra. Sra. de Montserrat D. Cándido Duch Solé con la simpatica señorita doña María de los Angeles Duch Ferré, hija de nuestro particular amigo el probo y conocido tratante en caballerías de esta ciudad D. José Duch Solé.

A los recién desposados les deseamos una eterna luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Según nos participan de Vilarrodona uno de estos días será presentada a la Mancomunidad Catalana una instancia pidiendo la prestación de personal técnico para la construcción de la Bodega cooperativa de dicho pueblo.

Ha sido aprobado el presupuesto, reformado, del proyecto de carrerera de esta ciudad a Igualada, cuyo importe asciende a 141.704 pesetas, habiendo sido aumentado en 11.000.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, abandonó este valle de lágrimas en la madrugada del pasado domingo la virtuosa Sra. D. Francisca Tapia viuda de Virgili, madre de nuestro distinguido amigo el capellán de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, Rvdo. D. Pablo Virgili, Pbro., a quien, al igual que a su familia, testimoniamot nuestro sentido pesar.

E. P. D.

Hemos recibido el Noticiari mensual de la Secció d'excursions del Ateneo enciclopédic popular de Barcelona, correspondiente al actual mes.

Se asegura que uno de estos dias se dictará una real orden llamando a filas el cupo de instrucción de este año, que debió incorporarse, con arreglo a la ley, en Julio pasado incorporación que demoró el anterior Gobierno, en razón de las circunstancias.

Ha fallecido en Barcelona D. Adolfo Castell y Tarafa, abuelo político de nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, a quien acompañamos en su pena.

R. I. P. Rosaris i Devocioparis de tetes clas-

La Gaceta de Madrid del 20 del pasado Octubre publica un real decreto, cuyo conocimiento interesa mucho a las asociaciones agrícolas.

Por dicha disposición quedan antorizados los Sindicatos agrícolas constituídos oficial mente, así como las Cámaras agrícolas oficiales y las de Comercio, para designar veedores que, como delegados suyos, tengan por misión fiscalizar y denunciar a la autoridad correspondiente todo lo que se reflera a la producción, circulación y venta de los productos de cendiciones ilegales que se indican.

La importancia del referido real decreto serà muy apreciada de los viticultores que, al amparo del mismo, podran ejercer una activa fiscalización contra los mixtificadores y adulteradores de vinos que es motivo de grandes preocupaciones.

Durante los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre se celebraron en Montblanch la renombrada feria anual de ganado.

Durante la pasada semana fueron embarcados en el puerto de Tarragona, 1.221 bocoyes
y 27 cuartos de vino; 21 815 cajas de higos;
1.305 sacos de avellana en grano; 1.405 sacos
de avellana en cáscara; 305 sacos de almendra
en grano; 1.700 sacos de almendra en cáscara,
y 870 cajas de jabón común.

MERCADO DE TARRAGONA

The property of the contract o

Nada de importante hay que señalar en lo que se refiere a negocios, desde la última nota comercial publicada, parece que todo pasa por un período de celma.

Vinos.—Alguna pequeña animación se notó en los últimos mercados, comprándose algunas partidas de 9 a 10 reales grado. Permanece prohibida la exportación con Francia, cuyo entorpecimiento no tiene por ahora trazas de arreglo, no obstante el Gobierno francés adquiere en nuestro país grandes cantidades para suministro de sus tropas. Para año nuevo quedará abierta la frontera de Suiza y es de esperar que ello será motivo para animar a los compradores.

Mistelas.—Son bastante solicitadas y se pagan alrededor de 3 pesetas grado y carga.

Alconoles.—Pocas operaciones se efectuan en plazo sus precios son:

Destilado vino 95196, pesetas 190 hectólitro.

Rectificado industrial 96197, pesetas 205 hectólitro.

Avellana. — Flojedad en las compras; se mantienen de 34 a 35 pesetas saco.

Almendras.—Negocio muy encalmado, se cotizan hoy de 43 a 44 pesetas saco.

Algarrobas.—Se ealizan pocas operaciones a 8'75 pesetas qq., cuyo precio se sostiene firme.

Alfalfa.—Con pocas existencias se cotiza en plaza a 8 50 pesetas qq.

Aceites.—Sus precios oscilan entre 25 y 30 pesetas los 15 kilos según clase.

Trigos.—Muy solicitados se pagan de 25 y media a 27 pesetas los 55 kilos.

Harinas.-Precios firmes; 7 2000

Clase buena a 58 a 60 pesetas los 100 kilos. Mediana a 50 pesetas los 100 kilos.

Tasas telegráficas vigentes

CLASES DE TELEGRAMAS

Pesetas	Pesetas	Pesetas
1 1 1		23 - 11
0°35	0°95	0'20
0'45	1'25	0°25
0.55	1'55	0.30
0.60	1'70	0'33
0'65	1'85	0'35
0°70	2'00	0'40
0°75	2'15	0'40
0'80	2'30	0'45
0'85	2'45	0'45
0.90	2'60	0'50
0'95	2:75	0'50
100	2'90	0'55
.1.05.17	3'05.0	0'55
1'10	3'20	0.60
1415	3'35	0.60
1'20	3'50	0'65
1'25	3'65	0'65
1'30	- 8'80 ·	-0'70
1'35 -	3'95	0°70
140	4'10	0'75
1'45	4'25	0'75
1'50	4'40	0'80
1'55	4'55	0480
1'60	4'70	0'85
1'65	4'85	0'85
1'70	5400	.0490
1'75	5'15	0.90
1'80	5'30	0'95
1'85	5'45	0'95
1'90 -	5'60	1'00
1'95	5.75	1400
2'00	6'90	1 1 1 0 5
2'05	7'05	1'05
	0'55 0'60 0'65 0'70 0'75 0'80 0'85 0'90 0'95 1'00 1'05 1'10 1'15 1'20 1'25 1'30 1'40 1'45 1'50 1'55 1'60 1'65 1'60 1'65 1'70 1'75 1'80 1'85 1'90 1'95 2'00	0'55 1'55 0'60 1'70 0'65 1'85 0'70 2'00 0'75 2'15 0'80 2'30 0'85 2'45 0'90 2'60 0'95 2'75 1'00 2'90 1'05 3'05 1'10 3'20 1'15 3'35 1'20 3'50 1'35 3'95 1'40 4'10 1'45 4'25 1'50 4'40 1'55 4'55 1'60 4'70 1'65 4'85 1'70 5'00 1'75 5'15 1'80 5'90 1'85 5'55 1'90 5'60 1'95 5'75 2'00 6'90

El vino de las uvas

tratades por los arseniatos

Por experiencias hechas en 1916 en la Escuela de Agricultura de Montpellier (Francia) los AA. han demostrado que en la lucha contra las parásitas de la vid y notablemente contra la Conchylis ambigüella y la Polychrosis botrana de la segunda generación, las sales arsenicales incorporadas a los caldos son superiores a todos los otros tratamientos experimentales. Pero para que estas sales amoniacales sean generalmente aplicables es preciso cerciorarse si pueden dar vino tóxico.

En los experimentos hechos, las uvas habían recibido tratamientos tardios con los caldos arsenicales; ninguna lluvia había sobrevenido entre los tratamientos y la vendimia, la materia arsenical formaba una capa continua alrededor de los granos, de los pedunculillos y de los pedúnculos.

La densidad y la acidez de los mostos obtenidos de uvas sometidas a tratamientos variados (nicotina, arsénico, cal, agua a 65° y la de las uvas testigos fueron iguales. Los vinos obtenidos de uvas tratadas con arsénico mostraron en el análisis las cantidades siguientes de arsenioso.

Vino rojo

Arsénico

Vino. . . Trazas 0'0002 por lt. . Lías 1as. 0'001 g. por litro.

Lías 2as. Trazas.

Orujos. . 0'65 g. por kg. de orujo seco

Vino blanco

Lías Trazas. Vino Nada.

Todas las operaciones han sido dirigidas de manera de asegurar el arsénico las mejores condiciones para pasar lo antes posible al vino (el sombrero flotante se ha sumergido regularmente todas las mañanas; el mosto ha sido agitado; el descubado se ha retardado hasta el fin completo de la fermentación; el arsénico está, pues, absolutamente ausente del vino blanco y se presenta solamente en trazas insignificantes en el vino rojo. Este es de buen gusto y ha sido consumido por AA, a la dosis de 5 a 6 litros sin que haya provocado el menor síntoma de envenenamiento ni de indisposición.

Las lías pueden emplearse para la extracción de los tártaros, el lavado es suficiente para arrastrar los arseniatos. El orujo no puede utilizarse como alimento ni para el ganado ni para las aves.

Los demás empleos del orujo son posibles. (Abonos, cardenillo, etc.)

Mercados agrícolas

Noticias particulares participan que están tocando a su fin las labores de la sementera otoñal, realizada en condiciones bastante aceptables, debido a las lluvias de la semana última.

Sin embargo, por la tardanza de las lluvias desde que empezó a sembrarse, los labradores se han visto obligados a dejar para sembrar en invierno gran

cantidad de tierra preparada, cosa que no es de un gran perjuicio para la agricultura, pues ya se ha visto en estos últimos años que si el tiempo de primavera acompaña algo y en el invierno llueve con la frecuencia propia de la estación, los sembrados de invierno dan también muy buenos resultados.

Los mercados trigueros sufren en la actualidad la misma paralización que se notaba en las anteriores semanas.

La falta de transportes ha paralizado casi por completo este negocio, y cada día aumenta la dificultad de las fábricas de harina para poder servir todos los pedidos que de este polvo se les hacen.

El conflicto, como se ve, sigue en aumento, y no ha sido la panacea, por algunos esperada, la constitución heterogénea del actual Gobierno.

Los precios de los granos son los mismos de los últimos quince días, y los mismos los de las harinas y sus despojos, aunque por la demanda en aumento de éstos y de las harinas, los precios se mantienen más firmes que los de los trigos y demás cereales.

Los vinos mantienen sus precios firmes, por la creencia general de que pronto llegue a ser un hecho la exportación a Francia, donde se pagan muy bien, y, como, por otra parte, los italianos no están ahora en condiciones de ocuparse en enviar sus vinos a la vecina República, este nuestro producto puede dar un buen ingreso a los agricultores españoles, si se consigue la exportación, cosa ésta que no aumentará las dificultades del problema de las subsistencias, porque sobran este año en España, después del consumo nacional, varios millones de hoctólitros.

El mercado de los aceites está casi paralizado, y sus precios son sosteni-dos, presentando la nueva cosecha buen aspecto.

HEXIODO.

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



DOMINGO GENIS

VALLS

CAFÉS Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS:
LICORES Y CHAMPANYS: ESPECIALIDAD EN
REFRESCOS PARA BODAS Y BAUTIZOS: REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO DE LA ACREDITADISIMA CERVEZA «CRUZ DEL CAMPO», DEL
LICOR «CALISAY» y del «ANIS DEL MONO»: SE
SIRVE A DOMICILIO: SERVICIO A LA CARTA

— — Y CUBIERTOS — — —



BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtide de généros para la próxima temporada de invierno.

Abonos semiorgánicos AZOPOTA: Formulas completas para Cereales, Cultives de Huerta, Olivos y * rboles frutales, Cepas, Patatas, etc. : Primeras materias para abonos

Azufre precipitado MEDEM, Sulfato de Cobre y Azufre amarillo

Representante en la comarca: JACINTO PUIG SAYO rrab I de van antonio, 157, ajos Posada Comptet - VALAS

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Pase Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

Contadores electricistas

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD fuerza, calefa ción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para-rayes : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. :

La más excelente y nutritiva, úni-

Exportadores: J. G. Key & G. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES -

Sellos de cauchu

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechadores y toda clase de objetos para oficinas y des achos.

RECEREGER

Tomás Sahaté, General Comerma, núm. 6, 20, 1, a

No puede prescindir de este interesante libro

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correcs, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio. medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en celeres, los más completos que se han publicado ...

15 plas, en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

Representante en Valls: D. Juan Cardellá



Suscripcións i Encuadernacións. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Paperería i efectes d'escriptori.—Cartes.—Cromos. —Tarjetes i Felicitacions.—Capses de paper i sobres, en colors.—Almanacs.—Dietaris i Calendaris.—Se monten quadros 1 mapes.

PROMPTITUT I ECONOMÍA EN ELS ENCÁRRECS

BONAVENTURABALAT

42, SANT ANTONI, 42.—VALLS

Com a com a